

PLAN DE GOBIERNO

EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL

2020 – 2023

MISIÓN:

La presente propuesta se fundamenta en 5 tópicos de la docencia principalmente: Extensión, investigación, infraestructura, movilidad y doble titulación y bienestar universitario.

VISIÓN:

Durante los tres años del proceso, se propone participar, adelantar y liderar los diferentes espacios, discusiones y debates que redunden en los correspondientes documentos y proyectos necesarios para poner en marcha las modificaciones y cambios que permitan trazar las hojas de ruta concienzudas y consensuadas a partir de un diagnóstico riguroso que propenda por el mejoramiento de la Universidad a partir de los objetivos planteados.

DIAGNÓSTICO:

El sentir de la comunidad, el reflejo de las actuaciones y el impacto de la Universidad en estudiantes, egresados, docentes, administrativos y de la ciudad región en general confluye en un sentimiento que de consuno permiten evidenciar algunas falencias (y en algunos casos ausencia) de la institución en los tópicos citados:

1. Extensión: Se hace necesaria y perentoria una reingeniería en toda la extensión de la Universidad (IDEXUD y Unidades de Extensión) que pase por la reglamentación vigente al tenor de la participación de docentes, estudiantes, administrativos y externos a la institución, la forma de invertir y distribuir los beneficios institucionales y los procesos de auditoría y control requeridos en tales procesos.
2. Investigación: Aunque existe una estructura administrativa de investigación visible en la Universidad, se percibe una desarticulación de ésta con los grupos y semilleros de investigación, así como con los programas de pregrado y posgrado que impide que el apoyo institucional sea aprovechado por la comunidad académica para la generación de mayor productividad académica, científica y de investigación, es decir existe una ruptura entre los planes de estudio, los grupos de investigación, los docentes investigadores y el CIDC.
3. Infraestructura: La Universidad padece un atraso considerable en cuanto a crecimiento, construcción y modernización de espacios físicos e infraestructura y no son claras las estrategias de planificación a corto plazo que permitan la adecuada atención de las necesidades actuales de la comunidad ni mucho menos la proyección de la Universidad, en escenarios donde ni docentes ni estudiantes gozan de espacios adecuados para atención, asesoría, reunión ni creación. Adicionalmente la Universidad requiere de un Sistema

Unificado de Información (académica, física, estudiantil, etc.) en aspectos técnicos, económicos, sociales y culturales y no desagregados y atomizados como en la actualidad.

4. Movilidad y Doble Titulación: La Universidad está en mora de abrir la discusión sobre estos temas de gran vigencia nacional e internacional si quiere convertirse en referente académico regional y nacional que permita un diálogo institucional en el cual tanto docentes como estudiantes encuentren espacios de capacitación y competitividad académica y científica de alto nivel que con la actual estructura de formación gradual y posgradual no es posible.
5. Bienestar universitario: Aunque la oficina de Bienestar cuenta con una adecuada visibilidad institucional, al parecer existe un alto grado de desinformación en cuanto a los servicios que presta y la calidad de éstos. Esto se puede percibir en la baja frecuencia en el uso de bienestar universitario por parte de los docentes y el descontento generalizado en cuanto a la calidad de los servicios de alimentación, salud y recreación por parte de la comunidad en general. Por lo anterior es posible afirmar que un proceso de mejoramiento de Bienestar Universitario no solo es posible sino apremiante.

OBJETIVOS

De acuerdo con lo anteriormente planteado, a continuación, se proponen algunos objetivos fundamentales

1. Propender por la reforma estructural de los procesos y las dependencias relacionada con la Extensión de la Universidad.
2. Promover una reglamentación relacionada con la Investigación en la Universidad en los diferentes niveles y estamentos.
3. Participar en los estudios necesarios para la proyección del crecimiento y modernización de la infraestructura de la Universidad, así como la reforma de las dependencias responsables de su planeación y mantenimiento.
4. Coadyuvar en la generación de escenarios de discusión en relación con la implementación de la doble titulación tanto al interior como al exterior de la Universidad, así como con el fortalecimiento y agilización de los procesos de movilidad académica tanto para estudiantes como para docentes.
5. Proponer las reformas que conduzcan a la modernización y eficiencia de la oficina de Bienestar Universitario.

ESTRATEGIAS

Para alcanzar los objetivos planteados se plantean las siguientes estrategias:

1. Debate, diagnóstico y propuesta de reglamentación en los tópicos establecidos.
2. Generar los espacios e instrumentos de consultas correspondientes con la comunidad universitarias para recoger sus inquietudes y necesidades.
3. Elaborar los borradores y propuestas de modificación correspondientes en los temas de interés planteados.
4. Análisis y reestructuración de las partidas presupuestales para los temas propuestos.
5. Revisión y evaluación de los planes, instrumentos, documentos, diseños y reglamentación que permita el tramite e implementación de las propuestas.